

AyT CÉDULAS CAJAS GLOBAL, F.T.A SERIE XVI PAGO DE CUPÓN DEL PRÓXIMO 23 DE JULIO DE 2012

En cumplimiento de lo previsto en el Folleto Informativo del Fondo de Titulización de Activos AyT Cédulas Cajas Global, F.T.A verificado por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 7 de diciembre de 2006 y concretamente en la Nota de Valores relativa a la Serie XVI verificada por la Comisión Nacional del Mercado de Valores el día 18 de octubre de 2007, ampliada y verificada el 15 de abril de 2008, el 8 de julio y 23 de diciembre y formalizado mediante escritura pública otorgada el día 12 de diciembre de 2005 y escritura complementaria relativa a la Serie XVI otorgada el día 19 de octubre de 2007, escritura ampliada el 16 de abril de 2008 y el 9 de julio y 26 de diciembre de 2008 se pone en conocimiento de los tenedores de los Bonos, la siguiente información:

CONCEPTO	Bonos Serie A
1. Intereses Brutos por Bono entre el 23 de abril de 2012 (incluido) y el 23 de julio de 2012 (excluido):	224,21 euros
2. Intereses Netos por Bono entre el 23 de abril de 2012 (incluido) y el 23 de julio de 2012 (excluido):	177,13 euros
3. Cantidades de intereses devengadas por los Bonos y no satisfechas, por insuficiencia de Fondos Disponibles, de conformidad con las reglas de prelación de pagos previstas en el Folleto Informativo:	0,00 euros
4. Tipo de interés nominal resultante para la Serie XVI de Bonos, para el Periodo de Devengo de Intereses comprendido entre el 23 de julio de 2012 (incluido) y el 23 de octubre de 2012 (excluido), según los criterios contenidos en el Folleto Informativo:	0,608%

Madrid, a 19 de julio de 2012